

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Número de plaza: 14/95

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Robledo Hernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio M. Macías Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Carmelo Pellejero Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Alejandro Sánchez Suárez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Helguera Quijada, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel García Sanz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José Antonio Álvarez Vázquez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Joaquín Pedro Azagra y Ros, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Antonio Luis López Martínez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Nuria Puig Raposo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Número de plaza: 16/95

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Rivero Ysern, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Javier Sola Teysiére, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Severiano Fernández Ramos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Marcos Matías de Pablo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Domínguez-Berrueta de Juan, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña M. Mercedes Fuertes López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Miren Itxaso Sánchez Morales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Tercedor Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Josefa García-Maestro García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**24789 RESOLUCION de 24 de octubre de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», convocada por Resolución de la Universidad de Sala-

manca, de fecha 26 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 24 de octubre de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA»

Número de plaza: 17/95

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa Mariana Chueca Castedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Núñez García del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Javier del Pozo Baselga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Marcelino Iglesias Cortina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Celestino Leralta de Matías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Santiago Ormeño Villajos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don F. Manuel Martínez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Julio Viejo Viez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Francisco Olmedo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Politécnica de Madrid.

**24790 RESOLUCION de 24 de octubre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se amplía el plazo para resolver los concursos para la provisión de las plazas CU94/021 y TU94/060, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea».**

Convocadas a concurso público las plazas CU94/021 y TU94/060, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», por Resolución de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1995) las Comisiones de las cuales fueron publicadas por Resolución de 7 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto), y dado que hay causas justificadas que impiden realizar la constitución de las Comisiones dentro del plazo establecido en el apartado 8 del artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

De acuerdo con el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y haciendo uso de las competencias que me han sido atorgadas por los artículos 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de septiembre, de creación de la Universidad de Girona, y 2 del Decreto 79/1992, de 23 de marzo, de regulación de las competencias de los órganos de gobierno provisionales de la Universidad de Girona, y el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre de 1995), he resuelto ampliar dos meses, desde el 1 de enero hasta el 29 de febrero de 1996, el plazo de constitución de las citadas Comisiones.

Girona, 24 de octubre de 1995.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.